Designación de miembros de la mesa de contratación de la licitación del expediente "OBRAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE MEJORA DE LOS CAMINOS RURALES DE ANDALUCÍA (PLAN ITINERE). LICITACIÓN BLOQUE I". CONTR 2021 176706".

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato OBRAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE MEJORA DE LOS CAMINOS RURALES DE ANDALUCÍA (PLAN ITINERE). LICITACIÓN BLOQUE I". CONTR 2021 176706"", a quienes a continuación se indican:

Presidenta:
Dª. Almudena Fernández Ramos, Jefa del Servicio de Contratación, o persona que le sustituya.

Vocales:
Dª. M. Mónica Ortiz Sánchez, Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que le sustituya.
D. Emilio Gómez Expósito, Interventor, o persona que le sustituya.
D. Manuel León Gallego. Subdirector de la Producción Agraria, o persona que le sustituya.
D. Antonio Martín Pérez. Jefe del Servicio de Regadíos e Infraestructuras, o persona que le sustituya.

Secretaria:
D.ª Raquel Sola Rodríguez, Jefe de Sección de Contratación, o persona que le sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

La Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
(P.D. Orden de 28 de mayo de 2019)

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
Fdo.: Alberto Sánchez Martínez